

# H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 - 2021

LIBRO DE SESIONES: N° 001  
FOJA: N° 001  
SESION: N° 026

En la cabecera municipal de Moloacán del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las diez horas del día tres de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Veracruz, los CC. Lic. **Victoria Rasgado Pérez, Apolinar Lara de Jesús y Rosenda Mundo Acosta**; Presidenta Municipal Constitucional, Síndico Único Municipal, Regidora Única Municipal, respectivamente e integrantes del H. Cabildo, asistidos por el **Dr. Andrés Alor Hernández** Secretario del Ayuntamiento; se dan cita para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de cabildo con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31 y 32 fracciones I, II, y III de la Ley Orgánica del Municipio Libre en Vigor del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave la cual se lleva a cabo bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y lectura del acta anterior.
2. Declaración del quórum legal.
3. **Tratar lo relativo y en su caso la aprobación de los gastos generados por: Festejos de Las fiestas patronales de la cabecera municipal de Moloacán 23/07/2019 (grupo musical, cohetes, comida, otros)**
4. acuerdos.

Para dar desahogo al primer punto el C. **Dr. Andrés Alor Hernández**, secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, realiza el pase de lista de asistencia estando presentes los integrantes del H. Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional.- por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión convocada; inmediatamente procede a dar lectura al acta anterior y al término de la misma, se emite votación por el cabildo, siendo aprobada y ratificada en su totalidad.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** La presidenta municipal Lic. **Victoria Rasgado Pérez**, en uso de la voz y de las amplias facultades que le confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, presenta y pone a consideración del Honorable Cabildo la aprobación de los gastos generados por la realización de los festejos de la fiestas patronales de la cabecera municipal de Moloacán, Ver. El día 23 de julio del año 2019 (grupo musical, cohetes, comida, otros)

Después de haber deliberado ampliamente lo propuesto, la C. Lic. **Victoria Rasgado Pérez**, Presidenta Municipal Constitucional, somete a la aprobación del H. Cabildo lo antes manifestado, por lo que los integrantes del H. Cuerpo Colegiado emiten su voto llegan al siguiente:-----

-----**ACUERDO:** se aprueba y se acepta por unanimidad la aprobación de los gastos generados por la realización de los Festejos de las fiestas patronales de la cabecera municipal de Moloacán 23/07/2019 (banda, grupo musical, cohetes, comida, otros)

No habiendo otro asunto que tratar y desahogados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión ordinaria de cabildo, siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.- **doy fe.**-----



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
SINDICATURA ÚNICA



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
C. LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
C. ROSENDA MUNDO ACOSTA  
REGIDORA ÚNICA



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
C. DR. ANDRÉS ALOR HERNÁNDEZ  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



## H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 - 2021

LIBRO DE SESIONES: N° 001  
FOJA: N° 001  
SESION: N° 026 bis

### Acta Extraordinaria de Cabildo para la Contratación de Servicios Profesionales de Auditoría Financiera Presupuestal y Auditoría Técnica de la Obra Pública por el ejercicio 2019.

En el Municipio de Moloacán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las 10:00 horas, del cuatro de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, Ubicado en Calle Santiago S/N, Colonia Centro, C.P. 96372, Moloacán, Veracruz de Ignacio de la Llave, los C.C. miembros del cabildo. **VICTORIA RASGADO PEREZ**, Presidenta Municipal Constitucional, **APOLINAR LARA DE JESUS**, Síndico Único, **ROSENDA MUNDO ACOSTA**, Regidora Única, y el **C. ANDRES ALOR HERNANDEZ**, Secretario del Ayuntamiento, para dar fe y legalidad de los acuerdos que aquí se tomen, para llevar a cabo una Sesión Extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente orden del día:-----

#### ORDEN DEL DIA

**Primero.-** Lista de asistencia y lectura del orden del día.-----

**Segundo.-** Instalación de la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

**Tercera.- Someter al H. Cabildo la Contratación de los Servicios Profesionales de los Despachos Externos de Auditoría Financiera Presupuestal y Auditoría Técnica de la Obra Pública por el ejercicio 2019 y en su caso la aprobación y envío al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz para su conocimiento.**-----

**Primer punto.- El C. Andrés Alor Hernández**, Secretario del H. Ayuntamiento de Moloacán, Veracruz de Ignacio de la Llave, pasa lista de asistencia y declara quórum legal, acto seguido da lectura del orden del día, siendo **aprobada por la Mayoría de los presentes.**-----

**Segundo punto.-** La ciudadana **C. Victoria Rasgado Pérez**, Presidenta Municipal Constitucional, en uso de la voz y con las facultades que la ley le otorga, declara solemnemente instalada la Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

**Tercer punto.-** En uso de la voz la ciudadana Presidenta Municipal Constitucional **C. Victoria Rasgado Pérez**, expone al Honorable Cabildo la necesidad de llevar a cabo una segura y correcta gestión financiera del ejercicio de los recursos públicos correspondientes al ejercicio 2019 y para ello es necesario contar con profesionales en materia de auditoría financiera y presupuestal y de auditoría técnica a la obra pública, es por ello que pone a consideración del Honorable Cabildo y del equipo asesor, a efecto de análisis y aprobación en su caso, contratar los servicios profesionales del despacho **ECONAAG, S.A. De C.V.** para que realice





## H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 - 2021

LIBRO DE SESIONES: N° 001  
FOJA: N° 002  
SESION: N° 026 bis

la **Auditoría Financiera Presupuestal** de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF), fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Ingresos Propios Municipales, así como, cualquier otro recurso Federal, Estatal o Municipal que ingrese al Municipio en el ejercicio, el cual cuenta con la experiencia y capacidad para llevar a cabo dichos trabajos, así mismo cuenta con el registro actualizado del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, el cual lo avala. Por otro lado, propone a **Comercializadora y constructora Albalo, S.A. De C.V.** para que realice la **Auditoría Técnica a la Obra Pública** de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social y Municipal (FISMDF), Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Ingresos Propios Municipales, así como, cualquier otro recurso Federal, Estatal o Propio que Ingrese al Municipio en el ejercicio y que tenga como finalidad la construcción de obra pública, dicha constructora también cuenta con la experiencia y capacidad para llevar a cabo dichos trabajos, así mismo cuenta con el registro del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, el cual lo avala.-----

Una vez valoradas las propuestas, se ponen a consideración del H. Cabildo, las cuales son votadas favorablemente por la mayoría de los presentes, por lo que, en términos de lo expuesto por la Presidenta Municipal, el H. Cabildo acuerda lo siguiente:

**PRIMERO:** se autoriza la contratación del despacho **ECONAAG, S.C. De C.V.** para que realice la **Auditoría Financiera Presupuestal** de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Ingresos Propios Municipales, así como, cualquier otro recurso Federal, Estatal o Municipal que ingrese en el ejercicio 2019, así mismo, se autoriza la contratación de la **Comercializadora y Constructora Albalo, S.A. DE C.V.** para que realice la **Auditoría Técnica a la Obra Pública** de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISMDF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Ingresos Propios Municipales, así como, cualquier otro recurso Federal, Estatal o propio que ingrese al Municipio y que tenga como finalidad la construcción de obra pública en el ejercicio 2019.

**SEGUNDO:** Notifíquese y Cúmplase.-----

Acto seguido y sometido a votación este punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, informa a la Ciudadana Presidenta, que la votación del presente acuerdo se ha cerrado y ha sido **aprobado por la mayoría** de los presentes. -----



## H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Ver. 2018 - 2021

LIBRO DE SESIONES: N° 001  
FOJA: N° 003  
SESION: N° 026 bis

Así mismo, se autoriza remitir copia de la presente Acta al H. Congreso del Estado de Veracruz y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, para los efectos legales procedentes. **Cúmplase** -----

Leída la presente acta y enteradas las partes de su contenido y alcances, los anteriores conceptos tendrán validez para los efectos correspondientes, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, se cierra la presente siendo las 12:00 horas del mismo día, firmando de su constancia los que en ella intervinieron. Doy fe **C. Andrés Alor Hernández**, Secretario del H. Ayuntamiento.



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
**C. LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
SINDICATURA ÚNICA

**C. APOLINAR LARA DE JESUS**  
SINDICO



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
**C. ROSENDA MUNDO ACOSTA**  
REGIDORA ÚNICA  
REGIDURÍA ÚNICA



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
SECRETARÍA

**C. DR. ANDRÉS ALOR HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



**LIBRO DE SESIONES: N° 001**  
**FOJA: N° 001**  
**SESION: N° 027**

En la cabecera municipal de Moloacán del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las **nueve** horas del día **veinticuatro de junio** del año **dos mil diecinueve**, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Veracruz, los CC. Lic. **Victoria Rasgado Pérez, Apolinar Lara de Jesús y Rosenda Mundo Acosta**; Presidenta Municipal Constitucional, Síndico Único Municipal, Regidora Única Municipal, respectivamente, asistidos por el C. Dr. Andrés Alor Hernández, Secretario del Ayuntamiento; se dan cita para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria de cabildo, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31 y 32 fracciones I, II, y III de la Ley Orgánica del municipio libre en vigor del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave la cual se lleva a cabo bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

1. Pase de lista
2. Lectura del acta anterior.
3. **Tratar lo relativo y en su caso la aprobación de los estados financieros del mes de mayo del 2019 y corte de caja.**
4. **Tratar lo relativo al Análisis y en su caso la Aprobación de aumentos y disminuciones a las diversas partidas presupuestales de Ley de ingresos, y presupuesto de egresos del mes de mayo 2019.**
5. **Tratar lo relativo y en su caso la aprobación del informe mensual de obras públicas del mes de mayo de 2019.**
6. **acuerdos.**

La C. Lic. **Victoria Rasgado Pérez**, Presidenta Municipal Constitucional, da inicio a la sesión extraordinaria de cabildo e instruye al secretario del H. Ayuntamiento para el desahogo del **primer punto del orden del día**.- El Secretario procede a pasar lista de asistencia y verifica que están presentes en su totalidad los ediles que integran el H. Cabildo; informando que existe quórum legal para el desarrollo de la presente sesión extraordinaria de cabildo.-----

Acto seguido, se da la lectura del acta anterior, la cual al término de la misma, es aprobada y ratificada por unanimidad cumpliendo así con el segundo punto del orden del día, por lo que se continúa con el **tercer punto del orden del día**.- la presidenta municipal Lic. **Victoria Rasgado Pérez**, en uso de la voz y de las amplias facultades que le confiere la ley Orgánica del Municipio Libre del estado de Veracruz, presenta y pone a consideración del honorable cabildo la aprobación de los estados financieros del mes de **mayo del 2019** así como el corte de caja presentados por el C. Antonio Jiménez de la Cruz, Tesorero Municipal.-----

Continuando con el uso de la voz, la C. Lic. **Victoria Rasgado Pérez**, somete al análisis y a su vez la aprobación, los aumentos y disminuciones a las diversas partidas presupuestales de la ley de ingresos y presupuesto de egresos, los cuales se reflejan mediante los informes de estado analítico de ingresos y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos por objeto del gasto del mes de **mayo** del año 2019 y que ambas importan la cantidad como se indica: **estado analítico de ingresos \$ 2,558,089.01 (Dos millones quinientos cincuenta y ocho mil, ochenta y nueve pesos 01/100 MN) y estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos \$1.114,497.29 (un millón ciento catorce mil cuatrocientos noventa y siete pesos 29/100 MN )**.

En otro orden de ideas la C. Lic. **Victoria Rasgado Pérez**, presidenta municipal constitucional de Moloacán, Veracruz, presenta al H. Cabildo el informe mensual de obras públicas Correspondiente al mes de **mayo** de 2019, para su análisis, revisión y en su caso la Aprobación del mismo.-----



LIBRO DE SESIONES: N° 001  
FOJA: N° 002  
SESION: N° 027

Después de haber deliberado ampliamente lo propuesto por la C. Lic. Victoria Rasgado Pérez, Presidenta Municipal Constitucional, somete a la aprobación del H. Cabildo lo antes manifestado, por lo que los CC. Lic. Victoria Rasgado Pérez, Apolinar Lara de Jesús, Rosenda Mundo Acosta, Presidenta Municipal Constitucional, Síndico Único Municipal, Regidora Única Municipal, **aceptan y Aprueban por Unanimidad los siguientes:**-----

ACUERDOS: 1° Los estados financieros del mes de mayo del 2019 y corte de caja.

2° Aumentos y disminuciones a las diversas partidas presupuestales de ley de ingresos, y presupuesto de egresos del mes de mayo de 2019.

3° Aprobación del informe mensual de obras públicas del mes de mayo de 2019.

No habiendo otro asunto que tratar y desahogados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión extraordinaria de cabildo, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.- **doy fe.**-----



H. AYUNTAMIENTO DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
PRESIDENCIA  
**C. LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
SINDICATURA ÚNICA

**C. APOLINAR LARA DE JESUS**  
SINDICO ÚNICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
REGIDURÍA ÚNICA  
**C. ROSENDA MUNDO ACOSTA**  
REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
SECRETARÍA

**C. DR. ANDRÉS ALOR HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIBRO DE SESIONES: N° 001  
FOJA: N° 001  
SESION: N° 028

En la cabecera municipal de Moloacán del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las diez horas del día **veintiséis de junio** del año **dos mil diecinueve**, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Moloacán, Veracruz, los CC. Lic. **Victoria Rasgado Pérez, Apolinar Lara de Jesús y Rosenda Mundo Acosta**; Presidenta Municipal Constitucional, Síndico Único Municipal, Regidora Única Municipal, respectivamente e integrantes del H. Cabildo, asistidos por el **Dr. Andrés Alor Hernández** Secretario del Ayuntamiento; se dan cita para llevar a cabo la presente sesión extraordinaria de cabildo con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 31 y 32 fracciones I, II, y III de la Ley Orgánica del Municipio Libre en Vigor del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave la cual se lleva a cabo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista y lectura del acta anterior.
2. Declaración del quórum legal.
3. **Tratar lo relativo al análisis y en su caso aprobación del H. Cabildo de la autorización de aceptación del vehículo (ambulancia) y firma del contrato en comodato entre este H. Ayuntamiento y el DIF estatal de Veracruz**
4. Acuerdos.

La C. Lic. **Victoria Rasgado Pérez**, presidenta municipal constitucional, da inicio a la sesión de cabildo e instruye al secretario del H. Ayuntamiento c. **Dr. Andrés Alor Hernández** para el desahogo del **primer punto del orden del día**.- por lo que se procede a pasar lista de asistencia y se verifica que están presentes los ediles que integran el H. ayuntamiento de Moloacán, Veracruz de Ignacio de la Llave, acto seguido, la Presidenta Municipal pide al Secretario del ayuntamiento realice la lectura del acta anterior.-----

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.- La Presidenta Municipal Lic. **Victoria Rasgado Pérez**, después de la lectura del acta anterior y corroborar la presencia del cuerpo edilicio, **declara**: que existe el quórum legal para celebrar la sesión extraordinaria de cabildo.-----

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**.- La C. Lic. **Victoria Rasgado Pérez**, presidenta municipal constitucional, en uso de la voz y de las amplias facultades que le confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre en Vigor, presenta para su análisis y en su caso aprobación del H. Cabildo **la autorización de aceptación del vehículo (ambulancia) y firma del contrato en comodato entre este H. Ayuntamiento y el DIF estatal de Veracruz**

Después de haber deliberado ampliamente lo propuesto, la C. Lic. **Victoria Rasgado Pérez**, Presidenta Municipal Constitucional, somete a la aprobación del H. Cabildo lo antes manifestado, por lo que los integrantes del H. Cuerpo Colegiado emiten su voto llegan al siguiente: -----

-----**ACUERDO**: se **aprueba y se acepta por unanimidad la autorización para aceptar el vehículo (ambulancia)** y la firma del contrato en comodato entre este ayuntamiento y el DIF estatal de Veracruz

No habiendo otro asunto que tratar, y desahogados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión extraordinaria de cabildo, siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.- **doy fe**.-----



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
SINDICATURA ÚNICA

H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
PRESIDENCIA  
**C. LIC. VICTORIA RASGADO PEREZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C. APOLINAR LARA DE JESUS**  
SINDICO

**C. ROSENDA MUNDO ACOSTA**  
REGIDORA ÚNICA



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
SECRETARÍA

**C. DR. ANDRÉS ALOR HERNÁNDEZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



H. AYUNTAMIENTO  
DE MOLOACÁN, VER.  
2018-2021  
REGIDURÍA ÚNICA